



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

**ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES
CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA
SEÑORA STEPHANYE ISABEL GODOY ACOSTA, No. 035 -2021.**

Nosotros **JOSE LORENZO COTO CUESTAS**, mayor de edad, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, con Tarjeta de Identidad No.1401-1986-00027 y de este domicilio, actuando en mi condición de encargado de la Dirección Ejecutiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), entidad con Personería Jurídica creada mediante Decreto Legislativo No.140 de fecha 19 de mayo de 1959, publicado en la Gaceta, diario oficial de la República de Honduras, con fecha 3 de julio de 1959 y nombrado mediante Resolución CI IHSS-UNYS No.1303/20-07-2021 de fecha 20 de julio del 2021, por la Comisión Interventora del IHSS, conforme a las atribuciones otorgadas mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-011-2014 de fecha 15 de Enero de 2014; publicado el 17 de enero de 2014 en la Gaceta, diario oficial de la República, con Oficinas Administrativas en el Barrio Abajo de Tegucigalpa, con R.T.N. No.08019003249605, quien para los efectos de este Contrato se denominará **“EL INSTITUTO”** y por la otra parte la señora **STEPHANYE ISABEL GODOY ACOSTA**, mayor de edad, Arquitecta, hondureña, soltera, con tarjeta de identidad No.0801-1992-16713, y con domicilio en la Colonia Centro América Oeste, Zona 4, Bloque U, casa # 4317, con número de celular 9647-6066; en lo sucesivo denominado **“EL CONTRATISTA”** hemos convenido en celebrar y como en efecto celebramos el presente **ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES** sujeto a las condiciones que se expresan en los términos aprobados por la Comisión Interventora y en las siguientes clausulas; **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM:** Manifiesta el Licenciado **JOSE LORENZO COTO CUESTAS**, en la condición con que actúa, que mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 1185/23-06-2021 de fecha 23 de junio de 2021 **RESUELVE:** Autorizar la Prórroga del Contrato No. 035-2021 de Servicios Técnicos Profesionales a termino con la Consultora STEPHANYE ISABEL GODOY ACOSTA, con número de Identidad 0801-1992-16713, por el periodo de seis (6) meses, comprendidos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, con honorarios profesionales mensualmente de VEINTITRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.23,000.00), menos la retención de Impuesto Sobre la Renta, para que realice las siguientes actividades de supervisión de las obras en proceso de remodelación, construcción y mantenimiento de los hospitales y clínicas periféricas del IHSS.

Proyectos
1. Adquisición de Mobiliario y Obras Conexas de las Oficinas del Edificio Administrativo de Barrio abajo de Tegucigalpa del IHSS.
2. Reparación de Techos e impermeabilización de Losas del Hospital Regional del Norte San Pedro Sula del IHSS.
3. Contratación de Servicios para pintado Exterior y Obras Conexas del Hospital de Especialidades en Comayagüela del IHSS.
4. Contratación de Servicios para Pintado Exterior e Interior del Hospital Regional del Norte y Obras Conexas en San Pedro Sula del IHSS.
5. Remodelación del área de espera de la Clínica Periférica No. 3 Colonia Kennedy, Tegucigalpa.
6. Reparación de Clínica Regional de Villanueva.

S.G.
R

Unidad de Asesoría Legal, séptimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2238-8178, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

7. Mejoramiento y ampliación de Clínica Regional de Choluteca.
8. Ampliación de Laboratorio Clínica Periférica No. 2.
9. Habilitación de Área de UCIN del Hospital Regional del Norte.
10. Adquisición de Bomba Hidroneumática y Obras Conexas para el Edificio Administrativo del IHSS.
11. Adquisición de Caja Fuerte y Obras Conexas para la Subgerencia de Tesorería del IHSS.

Por este acto se modifica las Clausula **SEGUNDA Y CUARTA** del Contrato original, las cuales se leerán de la siguiente manera: **CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATO: "EL CONTRATISTA"** realizará las siguientes actividades:

Proyectos
1. Adquisición de Mobiliario y Obras Conexas de las Oficinas del Edificio Administrativo de Barrio abajo de Tegucigalpa del IHSS.
2. Reparación de Techos e impermeabilización de Losas del Hospital Regional de Especialidades en Comayagüela del IHSS.
3. Contratación de Servicios para pintado Exterior y Obras Conexas del Hospital de Especialidades en Comayagüela del IHSS.
4. Contratación de Servicios para Pintado Exterior e Interior del Hospital Regional del Norte y Obras Conexas en San Pedro Sula del IHSS.
5. Remodelación del área de espera de la Clínica Periférica No. 3 Colonia Kennedy, Tegucigalpa
6. Reparación de Clínica Regional de Villanueva.
7. Mejoramiento y ampliación de Clínica Regional de Choluteca.
8. Ampliación de Laboratorio Clínica Periférica No. 2.
9. Habilitación de Área de UCIN del Hospital Regional del Norte.
10. Adquisición de Bomba Hidroneumática y Obras Conexas para el Edificio Administrativo del IHSS.
11. Adquisición de caja Fuerte y Obras Conexas para la Subgerencia de Tesorería del IHSS.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL ADENDUM. El presente Adendum tendrá una vigencia a partir del **01 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.** **CLAUSULA SEGUNDA: CLAUSULA DE LA ACEPTACION:** Manifiesta la señora **STEPHANYE ISABEL GODOY ACOSTA** que es cierto todo lo manifestado por el Licenciado **JOSE LORENZO COTO CUESTAS**, que se comprometen al fiel cumplimiento de las cláusulas y condiciones estipuladas en el presente Adendum.- En fe de lo cual firmamos el presente ADENDUM en duplicado de igual contenido y valor, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de julio del Dos Mil Veintiuno (2021)

LIC. JOSE LORENZO COTO CUESTAS
"EL INSTITUTO"



SRA. STEPHANYE ISABEL GODOY ACOSTA
"EL CONTRATISTA "

29 Julio 2021

Cc/Archivo
Interesado
Gerencia Administrativa y Financiera/KM.